
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1) NOTAS DE DESGLOSE.

1.1) Información Contable

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

2) NOTAS DE MEMORIA.

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Notas a los Estados Financieros

1. Notas de Desglose

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A SEPTIEMBRE DE 2018

ACTIVO		10,939,412,244	
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		<i>1,382,991,043</i>	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
<u>CUENTAS</u>			
1.1.1.2	BANCOS / TESORERÍA	343,025,573	
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	651,556	
1.1.1.4.2	ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694	
1.1.1.4.2.1	CTA 1003693 CONCENTRADORA	694	INVERSION A CORTO PLAZO
1.1.1.4.3	BANAMEX, S.A.	47,535	
1.1.1.4.3.1	CTA 71933591 INVERSION ESTATAL	47,535	INVERSION A CORTO PLAZO
1.1.1.4.4	BANCA MIFEL, S.A.	603,327	
1.1.1.4.4.1	CTA 340049896 CHQS. E INV. REC. EST.	603,327	INVERSION A CORTO PLAZO
TOTAL: \$		343,677,129	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES			
<u>CUENTAS</u>			
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	200,392,283	
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	283,843,527	
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	103,138	
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	94,062,281	
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	97,007	
TOTAL: \$		578,498,236	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			
<u>CUENTAS</u>			
1.1.3.1	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	25,334,826	
1.1.3.2	ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	80,944,959	
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	353,924,333	
TOTAL: \$		460,204,118	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
<u>CUENTAS</u>			
1.1.9.3	BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	611,560	
TOTAL: \$		611,560	
<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>		<i>9,556,421,201</i>	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
<u>CUENTAS</u>			
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	1,205,543,548	
1.2.1.3.1	FID., MANDATOS Y CTTOS. ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	989,049,241	
1.2.1.3.1.1	F-SANTANDER NO. 112288 PARTICIPACIONES	4,340,252	
1.2.1.3.1.7	F-15378-12-269 BAJIO SA FAFEF FAISM Y FISE	243,440,054	
1.2.1.3.1.8	CIBANCO SA FIDEICOMISO CIB/539 CTA 669830	732,365,106	

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A SEPTIEMBRE DE 2018

CUENTAS

1.2.1.3.1.9	F-CIBANCO/2314 FONDO METROPOLITANO CUAUTLA	4,892,268
1.2.1.3.1.10	F-CIBANCO/2315 FONDO METROPOLITANO CUERNAVACA	4,011,561
1.2.1.3.2	FID., MANDATOS Y CTTOS. ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	35,000
1.2.1.3.10	FIDEICOMISO BBVA P/ LA IMPLEMEN. DEL SISTEMA DE JUSTICA PENAL	216,459,307
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	14,617,936
1.2.1.4.1	PART. Y APORT. DE CAPITAL A L.P. EN EL SECTOR PÚBLICO	14,617,936
	TOTAL: \$	1,220,161,484

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

CUENTAS

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,000,000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,206,880,444
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	4,006,955,480
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	284,866,378
	TOTAL: \$	5,835,202,486

BIENES MUEBLES

CUENTAS

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	433,580,424
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	84,715,017
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	171,594,801
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	571,326,629
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	101,051,285
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	566,294,345
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,721
	TOTAL: \$	1,934,562,732

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTAS

1.2.5.1	SOFTWARE	94,889,262
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	33,507,594
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1,619,254
	TOTAL: \$	130,173,791

ACTIVOS DIFERIDOS

CUENTAS

1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	436,320,708
	TOTAL: \$	436,320,708

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A SEPTIEMBRE DE 2018

PASIVO		9,729,200,332
<i>PASIVO CIRCULANTE</i>		3,109,526,346
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		<u>VENCIMIENTO</u>
2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES	10,178,413	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.2 PROVEEDORES	255,695,516	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	334,413,464	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.4 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	167,900,100	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,234,747,653	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	11,062,479	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	69,270,867	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.8 DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	90,794,855	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	850,855,800	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	3,024,919,147	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		<u>VENCIMIENTO</u>
2.1.3.1 DEUDA PÚBLICA INTERNA	44,081,799	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	44,081,799	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.		
<u>CUENTAS</u>		<u>VENCIMIENTO</u>
2.1.6.1 FONDOS EN GARANTÍA	40,525,400	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	40,525,400	
<i>PASIVO NO CIRCULANTE</i>		6,619,673,986
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		<u>VENCIMIENTO</u>
2.2.3.3 PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,619,673,986	MAYOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	6,619,673,986	

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

A SEPTIEMBRE DE 2018

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **1,210,211,912**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO **1,036,918,041**

APORTACIONES

CUENTAS

3.1.1.1 AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO 150,000,000

3.1.1.2 PATRIMONIO ESTATAL 886,918,041

TOTAL: \$ **1,036,918,041**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO **173,293,871**

RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)

CUENTAS

3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO) 1,286,528,374

TOTAL: \$ **1,286,528,374**

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CUENTAS

3.2.2 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (950,210,837)

TOTAL: \$ **(950,210,837)**

RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CUENTAS

3.2.5.1 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES (163,023,666)

TOTAL: \$ **(163,023,666)**

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES **A SEPTIEMBRE DE 2018**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS **17,031,908,767**

INGRESOS DE LA GESTIÓN **1,344,021,744**

IMPUESTOS

CUENTAS

4.1.1.1 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	11,412,850
4.1.1.3 IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANS.	27,488,321
4.1.1.5 IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	420,331,488
4.1.1.7 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	345,919
TOTAL: \$	459,578,578

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

CUENTAS

4.1.3.1 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	22,854,943
TOTAL: \$	22,854,943

DERECHOS

CUENTAS

4.1.4.3 DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	676,700,385
4.1.4.4 ACCESORIOS DE DERECHOS	14,478,810
4.1.4.9 OTROS DERECHOS	5,689,757
TOTAL: \$	696,868,952

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

CUENTAS

4.1.5.1 PROD. DERIV. DEL USO Y APROV. DE BIENES NO SUJETOS A REG. DE DOM. PÚB.	11,733,885
4.1.5.9 OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	810,839
TOTAL: \$	12,544,724

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

CUENTAS

4.1.6.2 MULTAS	4,939,760
4.1.6.3 INDEMNIZACIONES	885,432
4.1.6.4 REINTEGROS	23
4.1.6.6 APROV. POR PARTICIPACIONES DERIV. DE LA APLICACIÓN DE LEYES	5,279,353
4.1.6.8 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	2,291,435
4.1.6.9 OTROS APROVECHAMIENTOS	56,102,783
TOTAL: \$	69,498,786

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A SEPTIEMBRE DE 2018

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

CUENTAS

4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERV. DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	74,264,176
4.1.7.4	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMP. Y NO FIN.	6,071,138
	TOTAL: \$	80,335,314

INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS

CUENTAS

4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	2,340,447
	TOTAL: \$	2,340,447

PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS **15,687,887,023**

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

CUENTAS

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	8,782,663,821
4.2.1.2	APORTACIONES	3,879,202,099
4.2.1.3	CONVENIOS	3,026,021,103
	TOTAL: \$	15,687,887,023

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A SEPTIEMBRE DE 2018

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS 15,745,380,393

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2,156,000,765

SERVICIOS PERSONALES

CUENTAS

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	461,482,751
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	49,384,863
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	152,023,794
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	194,050,794
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	330,604,643
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	496,650

TOTAL: \$ 1,188,043,495

MATERIALES Y SUMINISTROS

CUENTAS

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	25,060,032
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	105,944,496
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	272,199
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	25,247,345
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	21,764,091
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	63,446,397
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROT. Y ART. DEPORTIVOS	13,328,608
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	19,575,056
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	15,511,181

TOTAL: \$ 290,149,405

SERVICIOS GENERALES

CUENTAS

5.1.3.1	BÁSICOS	60,282,505
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	96,513,183
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	164,106,985
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	76,334,503
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	89,176,228
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	97,140,627
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	8,658,284
5.1.3.8	OFICIALES	10,826,015
5.1.3.9	OTROS	74,769,535

TOTAL: \$ 677,807,865

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS 9,184,728,701

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

CUENTAS

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,111,460,182
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	4,966,657,785

TOTAL: \$ 8,078,117,967

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

CUENTAS

5.2.3.1	SUBSIDIOS	34,746,174
---------	-----------	------------

TOTAL: \$ 34,746,174

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A SEPTIEMBRE DE 2018

AYUDAS SOCIALES

CUENTAS

5.2.4.1 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	11,596,421
5.2.4.2 BECAS	113,207,453
5.2.4.3 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	1,499,486
5.2.4.4 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	456,622,365
TOTAL: \$	582,925,725

PENSIONES Y JUBILACIONES

CUENTAS

5.2.5.1 PENSIONES	164,475,410
5.2.5.2 JUBILACIONES	269,913,527
TOTAL: \$	434,388,937

TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

CUENTAS

5.2.6.1 AL GOBIERNO	54,549,898
TOTAL: \$	54,549,898

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

4,014,740,607

PARTICIPACIONES

CUENTAS

5.3.1.1 DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	2,030,779,837
TOTAL: \$	2,030,779,837

APORTACIONES

CUENTAS

5.3.2.1 DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1,447,381,254
5.3.2.2 DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	145,888,503
TOTAL: \$	1,593,269,757

CONVENIOS

CUENTAS

5.3.3.2 DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	390,691,013
TOTAL: \$	390,691,013

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

389,910,320

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

CUENTAS

5.4.1.1 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	386,958,710
TOTAL: \$	386,958,710

GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

CUENTAS

5.4.3.1 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,951,610
TOTAL: \$	2,951,610

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A SEPTIEMBRE DE 2018

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		343,677,129
<hr/>		
<i>EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERÍA</i>		<i>343,025,573</i>
<hr/>		
<u>CUENTAS</u>		
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA		343,025,573
	TOTAL: \$	343,025,573
<hr/>		
<i>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)</i>		<i>651,556</i>
<hr/>		
<u>CUENTAS</u>		
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)		651,556
	TOTAL: \$	651,556

Notas a los Estados Financieros

2. Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

A SEPTIEMBRE DE 2018

AVALES Y GARANTÍAS

AVALES AUTORIZADOS

CUENTAS

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	474,861,901
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	537,936,005
	TOTAL: \$	1,012,797,906

AVALES FIRMADOS

CUENTAS

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(474,861,901)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(537,936,005)
	TOTAL: \$	(1,012,797,906)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

DEUDORES DE GASTO CORRIENTE

CUENTAS

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
	TOTAL: \$	168,045

FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO

CUENTAS

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
	TOTAL: \$	(168,045)

DEUDORES POR NÓMINA

CUENTAS

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,343
	TOTAL: \$	13,343

NÓMINA EN PROCESO

CUENTAS

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,343)
	TOTAL: \$	(13,343)

DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)

CUENTAS

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

A SEPTIEMBRE DE 2018

7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
TOTAL: \$		2,928,352

DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)

CUENTAS

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)	(2,928,352)
TOTAL: \$		(2,928,352)

DEUDORES POR OBRA

CUENTAS

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
TOTAL: \$		17,226,180

OBRAS EN PROCESO

CUENTAS

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
TOTAL: \$		(17,226,180)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

A SEPTIEMBRE DE 2018

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA

CUENTAS

8.1.1 LEY DE INGRESOS ESTIMADA

TOTAL: \$ 22,792,068,000
22,792,068,000

LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

CUENTAS

8.1.2 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR

TOTAL: \$ (7,116,690,288)
(7,116,690,288)

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

CUENTAS

8.1.3 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA

TOTAL: \$ 4,426,992,718
4,426,992,718

LEY DE INGRESOS DEVENGADA

CUENTAS

8.1.4 LEY DE INGRESOS DEVENGADA

TOTAL: \$ (186,311,124)
(186,311,124)

LEY DE INGRESOS RECAUDADA

CUENTAS

8.1.5 LEY DE INGRESOS RECAUDADA

TOTAL: \$ (19,916,059,306)
(19,916,059,306)

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CUENTAS

8.2.1 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

TOTAL: \$ (22,792,068,000)
(22,792,068,000)

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

CUENTAS

8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

TOTAL: \$ 1,713,224,478
1,713,224,478

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

CUENTAS

8.2.3 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO

TOTAL: \$ (10,075,518,776)
(10,075,518,776)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

A SEPTIEMBRE DE 2018

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

CUENTAS

8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		11,460,389,164
		TOTAL: \$	11,460,389,164

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

CUENTAS

8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		1,751,097
		TOTAL: \$	1,751,097

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

CUENTAS

8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		1,840,827,732
		TOTAL: \$	1,840,827,732

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

CUENTAS

8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		17,851,394,305
		TOTAL: \$	17,851,394,305

Notas a los Estados Financieros

3. Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Los Estados Financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del Estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero.

Desde la exención del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, el Gobierno del Estado de Morelos ha resentido en su recaudación la falta de este ingreso, sin embargo, para contrarrestar el impacto generado, se ha instrumentado una política tributaria de equidad, por lo que se amplió el universo de personas obligadas a pagar el Impuesto sobre Nóminas, eliminando las exenciones de pago de este impuesto concedidas a la Federación, al Estado y Municipios, con la intención de que la carga fiscal sea más equitativa en beneficio del incremento en la captación de ingresos provenientes de fuentes tributarias propias.

Esta medida constituye una vía idónea y viable para disminuir los efectos negativos en las finanzas estatales por dejar de percibir los recursos derivados del Impuesto señalado.

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar.

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación el Estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el General Juvencio Robles a la Legislatura local y al Gobernador Interino Constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930, con la Provisión a Carlos Lavín, quien organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del Estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV Legislatura en el Palacio de Cortés integrada por los siguientes diputados: Agapito Albarrán por el primer distrito; Prof. José Urbán por el segundo distrito; Timoteo Montes de Oca por el tercer distrito; Jacinto Leyva por el cuarto distrito; Juan Salazar por el quinto distrito; J. Refugio Bustamante por el sexto distrito y Jesús C. Gutiérrez por el séptimo distrito.

El 24 de septiembre, el Congreso del Estado votó el Decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV Legislatura se erigió en Congreso Constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la Constitución.

El periodo del Constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al Gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la Constitución aprobada, quien por cierto regresó el texto constitucional a la Legislatura con un conjunto de observaciones, por lo que nuevamente se reúne el Constituyente y por segunda ocasión es enviada al titular del poder ejecutivo, para que finalmente sea promulgada la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el 20 de noviembre de 1930, con lo que de esta manera, se restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la Constitución Federal, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres poderes públicos a saber: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los Estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la Federación y los Estados y entre estos y los Municipios.

Por tal motivo el Estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su forma de Gobierno es Republicano, Representativo y Popular.

El Gobierno del Estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando en forma armónica a la realización de los objetivos del Estado.

Lo anterior, se norma en una serie de ordenamientos legales que en su conjunto regulan y mantienen el orden y seguridad de sus habitantes estableciendo derechos y obligaciones a los mismos.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

b) Principales cambios en su estructura.

Desde su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM) 377 “Alcance” de fecha 16 de noviembre de 1930, el Estado de Morelos ha sufrido diversos cambios en su estructura, las reformas más relevantes se publicaron en las siguientes fechas:

05/12/07 POEM 4573

23/04/08 POEM 4608

09/06/08 POEM 4618
20/06/08 POEM 4621 2da. SECCIÓN
16/07/08 POEM 4627
18/09/08 POEM 4643
11/12/08 POEM 4665
25/03/09 POEM 4688
01/07/09 POEM 4721

Lo anterior corresponde a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, columna vertebral de nuestra legislación.

4.- Organización y Objeto Social.

a) Ejercicio Fiscal.

En apego al periodo contable referente a la Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

b) Régimen jurídico.

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.
 - Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Fiscal.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
 - Ley de Justicia Administrativa.
 - Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
 - Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
 - Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
 - Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2018.
 - Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Código Fiscal Para el Estado de Morelos.
-

-
- Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2018.

c) Consideraciones fiscales.

Las contribuciones que el Gobierno del Estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

Impuesto sobre la Renta:

Debido a su naturaleza, el Estado de Morelos se encuentra en el Título Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 102, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Gobierno del Estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y, en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

d) Estructura organizacional básica.

El artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 28 de septiembre de 2012 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5030, establece que el Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos del orden administrativo, en los términos de ésta Ley, de las siguientes Secretarías y Dependencias:

- I. La Oficina de la Gubernatura del Estado;
 - II. La Secretaría de Gobierno;
 - III. La Secretaría de Hacienda;
 - IV. La Secretaría de la Contraloría;
 - V. La Secretaría de Cultura;
 - VI. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
 - VII. La Secretaría de Desarrollo Social;
 - VIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
 - IX. La Secretaría de Economía;
 - X. La Secretaría de Educación;
 - XI. La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
 - XII. La Secretaría de Movilidad y Transporte;
 - XIII. La Secretaría de Obras Públicas;
 - XIV. La Secretaría de Salud;
 - XV. La Secretaría del Trabajo;
 - XVI. La Secretaría de Turismo; y
 - XVII. La Secretaría de Administración.
-

Es importante mencionar que se han realizado modificaciones a esta estructura. La última reforma se realizó el 16 de julio de 2017 publicada en el ejemplar número 5513 (Segunda Sección) del Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, mediante la cual, entre otras cosas, se expresa que:

El Gobernador del Estado contará con el apoyo directo de la Oficina de la Gubernatura del Estado para sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica, con el objeto de aportar elementos para la toma de decisiones, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Asimismo, para el cumplimiento de sus funciones, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Dependencia denominada Consejería Jurídica.

La función de la Seguridad Pública Estatal estará asignada a la Secretaría de Gobierno.

La Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se regirán por las disposiciones que al respecto se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, su Ley Orgánica y demás normativa aplicable.

5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Contables del periodo enero - septiembre de 2018, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- a. Sustancia Económica.
 - b. Entes Públicos.
 - c. Existencia Permanente.
 - d. Revelación Suficiente.
 - e. Importancia Relativa.
 - f. Registro e Integración Presupuestaria.
 - g. Consolidación de la Información Financiera.
-

-
- h. Devengo Contable.
 - i. Valuación.
 - j. Dualidad Económica.
 - k. Consistencia.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Listado de fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

Secretaría de Economía:

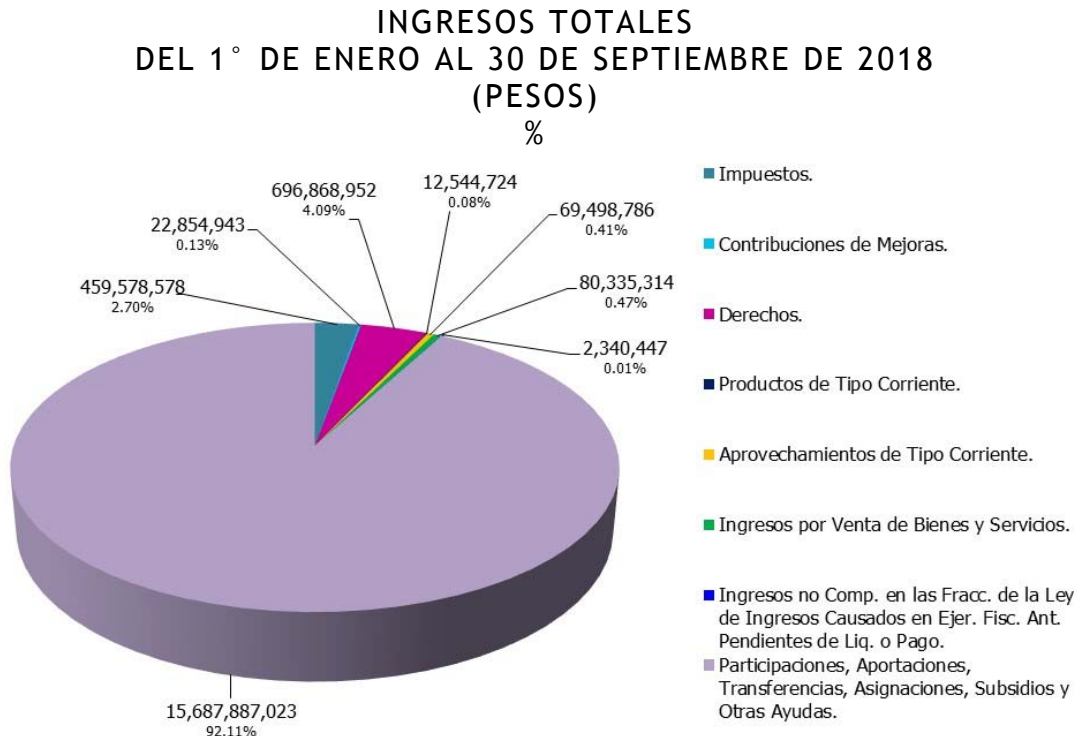
- ✓ Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Secretaría de Turismo:

- ✓ Fideicomiso Lago de Tequesquitengo.
 - ✓ Fideicomiso Turismo Morelos.
 - ✓ Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
 - ✓ Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.
-

8.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, se registraron ingresos totales por la cantidad de 17 mil 31 millones 908 mil 767 pesos, de los cuales 459 millones 578 mil 578 pesos corresponden a Impuestos, 22 millones 854 mil 943 pesos a Contribuciones de Mejoras, 696 millones 868 mil 952 pesos a Derechos, 12 millones 544 mil 724 pesos a Productos de Tipo Corriente, 69 millones 498 mil 786 pesos a Aprovechamientos de Tipo Corriente, 80 millones 335 mil 314 pesos a Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, 2 millones 340 mil 447 pesos a los Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos y 15 mil 687 millones 887 mil 23 pesos a Participaciones y Aportaciones. En la gráfica 1 siguiente, se muestra la distribución porcentual de los ingresos totales del periodo enero - septiembre del presente ejercicio 2018.

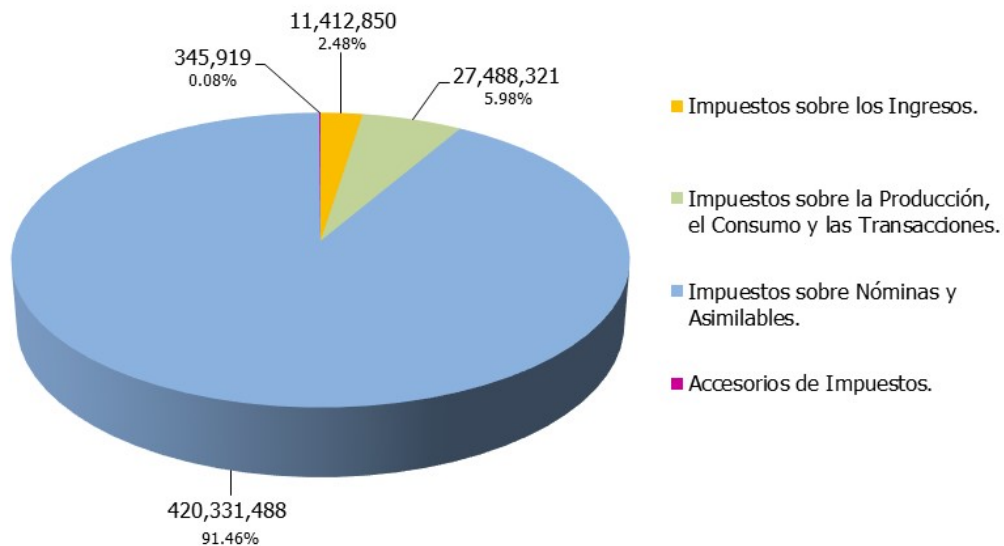


Gráfica 1.

a) Impuestos.

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 420 millones 331 mil 488 pesos, estando en segundo lugar el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 27 millones 488 mil 321 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, correspondiente al periodo enero - septiembre 2018.

IMPUESTOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

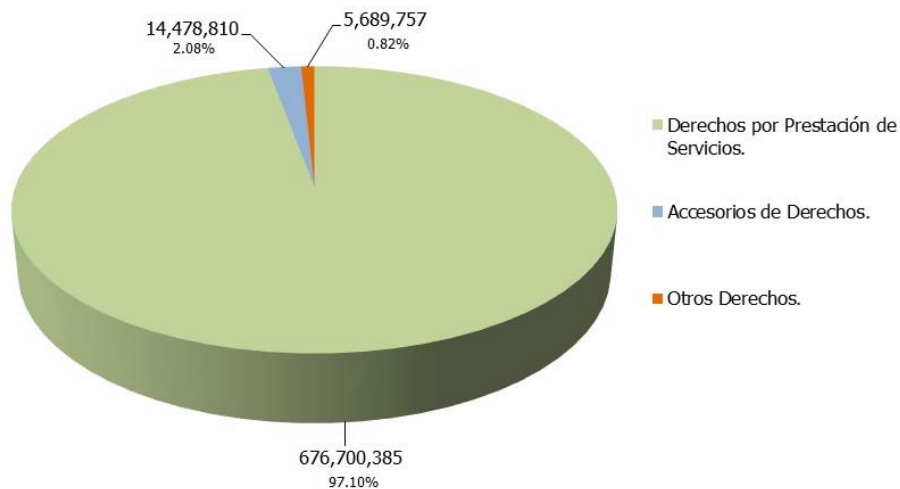


Gráfica 2.

b) Derechos.

Por otra parte, dentro de los ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, del cual se registraron 696 millones 868 mil 952 pesos de los cuales, 676 millones 700 mil 385 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a poco más del 97 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.

DERECHOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

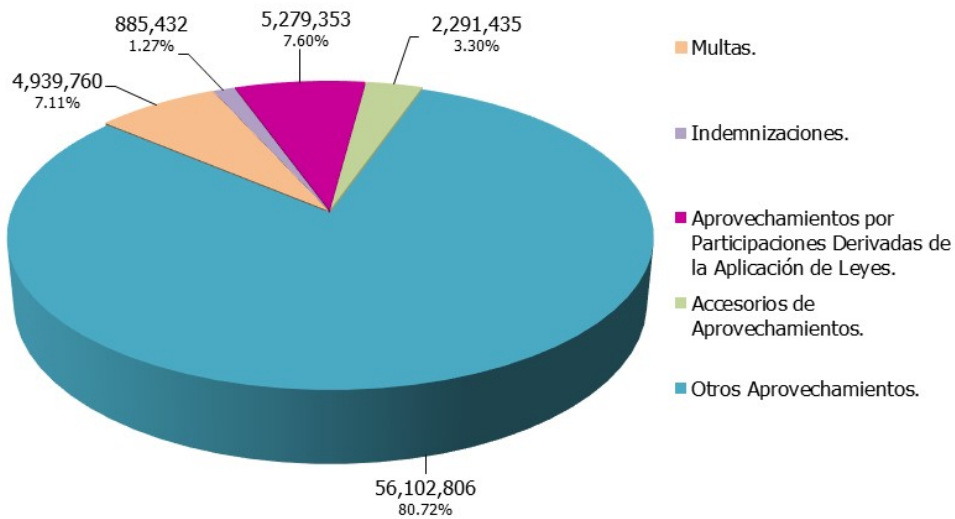


Gráfica 3.

c) Aprovechamientos de Tipo Corriente.

En el rubro de Aprovechamientos de Tipo Corriente, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 56 millones 102 mil 806 pesos, estando en segundo lugar el concepto de Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes con un importe total de 5 millones 279 mil 353 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

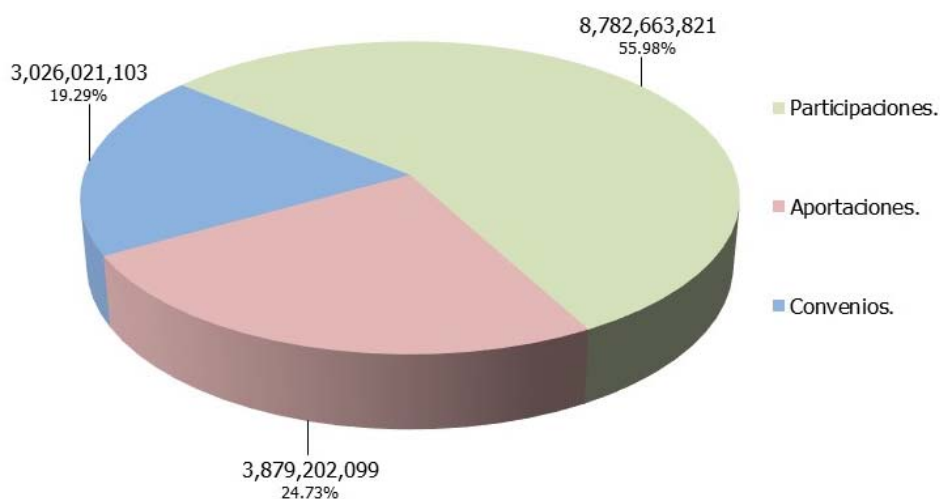


Gráfica 4.

d) Participaciones y Aportaciones.

Como ya se comentaba anteriormente, dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones se recibieron recursos por parte de la Federación, por un total de 15 mil 687 millones 887 mil 23 pesos, de los cuales, en orden descendente, 8 mil 782 millones 663 mil 821 pesos corresponden a Participaciones, 3 mil 879 millones 202 mil 99 pesos a Aportaciones y 3 mil 26 millones 21 mil 103 pesos a Convenios. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual por rubro de Participaciones y Aportaciones.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

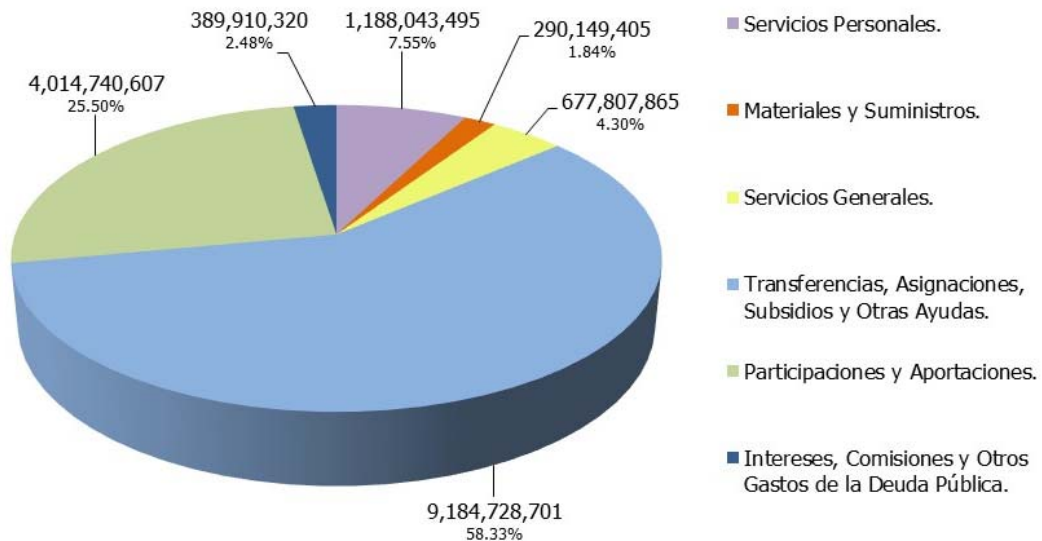


Gráfica 5.

Reporte del ejercicio de los Egresos.

Por otra parte, al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, el registro del Egreso del Gobierno del Estado ascendió a la cantidad de 15 mil 745 millones 380 mil 393 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con un poco más del 58 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.

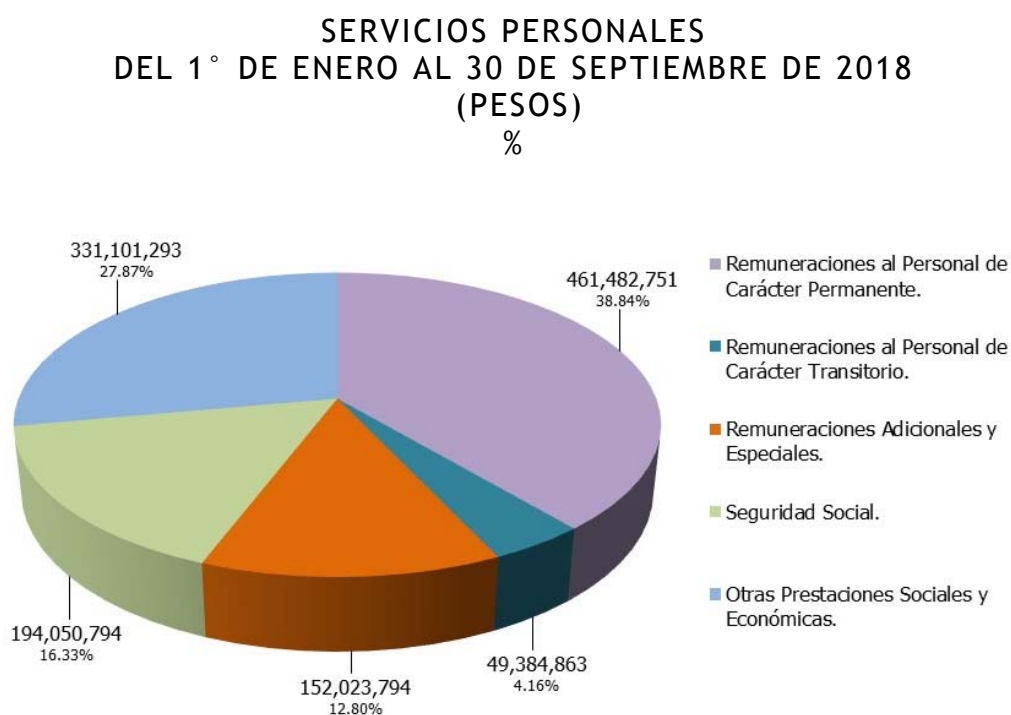
EGRESOS TOTALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%



Gráfica 6.

a) Servicios Personales.

Dentro de este rubro del Gasto, se han registrado 1 mil 188 millones 43 mil 495 pesos, de los cuales, destacan las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 461 millones 482 mil 751 pesos, seguido por Otras Prestaciones Sociales y Económicas con 330 millones 604 mil 643 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.



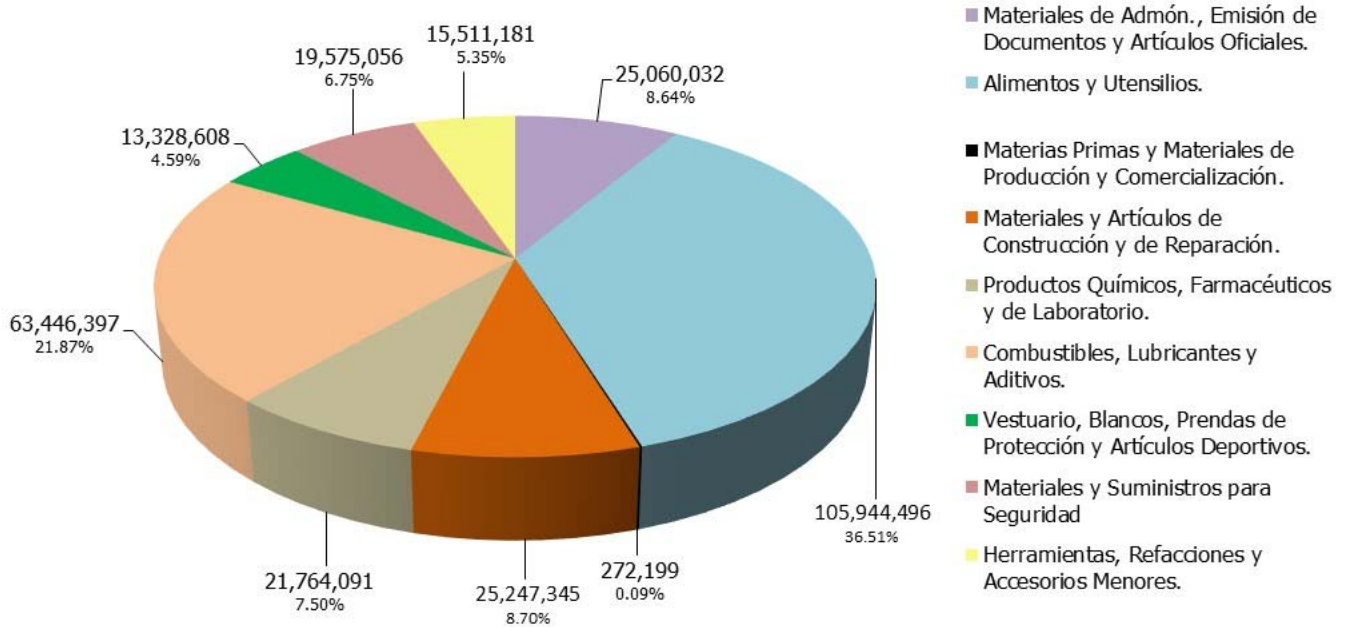
NOTA: Dentro de los Servicios Personales se encuentra lo correspondiente al Pago de Estímulos a Servidores Públicos, del cual se han registrado 496 mil 650 pesos, sin embargo, el importe es mínimo en relación a los registrados para el resto de las cuentas que pertenecen a este Rubro. Por este motivo, no aparece en la gráfica.

Gráfica 7.

b) Materiales y Suministros.

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se registraron para cada concepto del mismo.

MATERIALES Y SUMINISTROS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

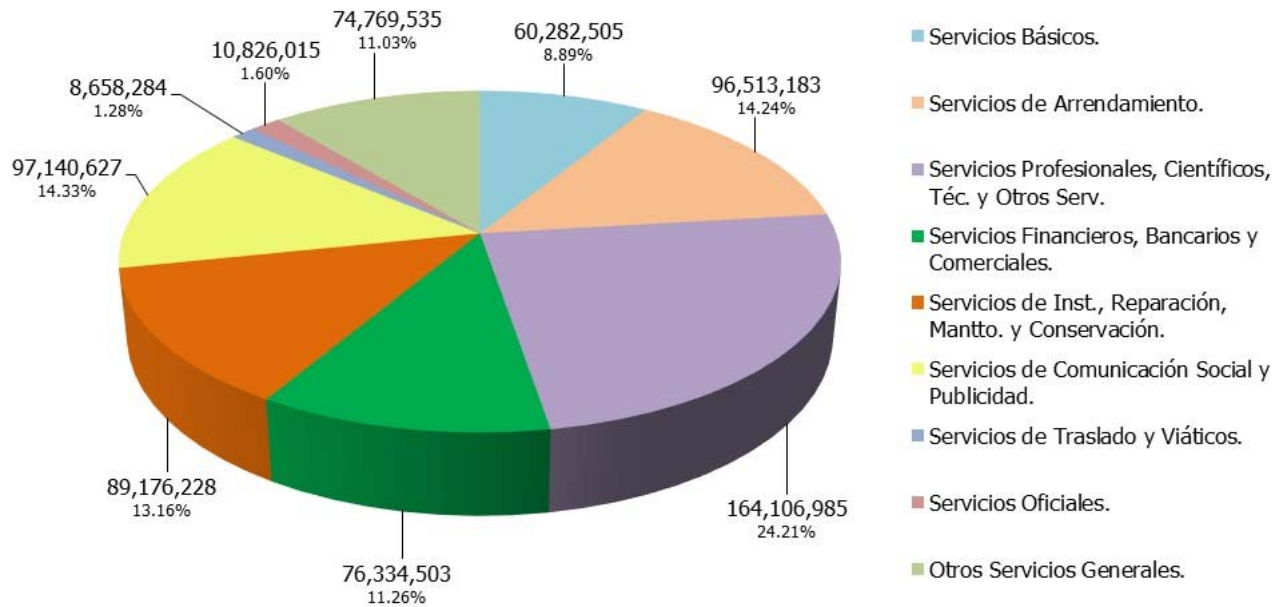


Gráfica 8.

c) Servicios Generales.

Otro rubro que forma parte del Gasto del Gobierno del Estado, es el que corresponde a los Servicios Generales, los cuales ascienden a la cantidad de 677 millones 807 mil 865 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

SERVICIOS GENERALES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

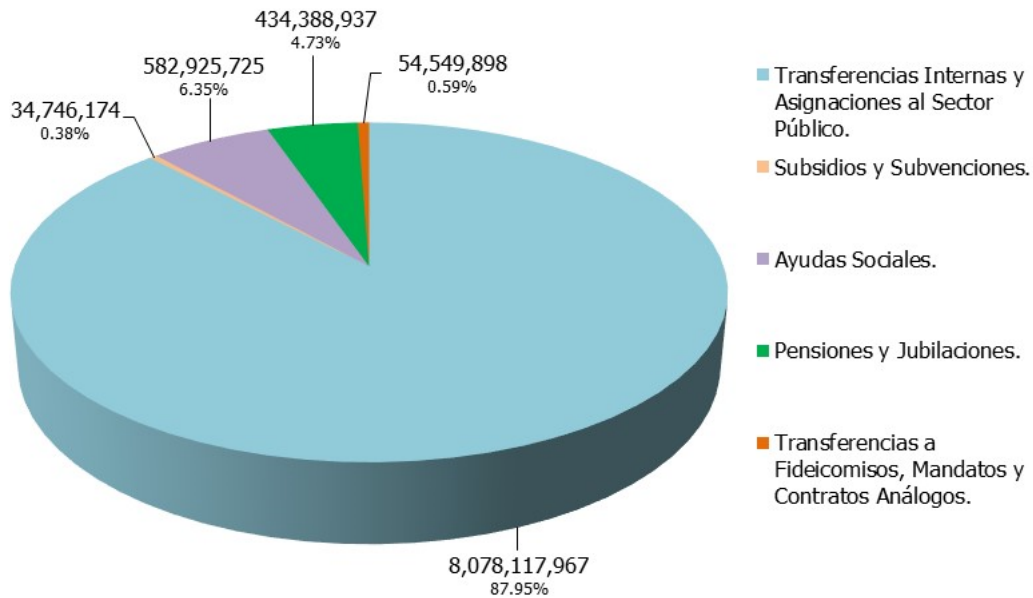


Gráfica 9.

d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2018, en este rubro el registro ascendió a la cantidad de 9 mil 184 millones 728 mil 701 pesos, de los cuales, destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público con el 88 por ciento de este, aproximadamente. La distribución se muestra en la gráfica 10.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%

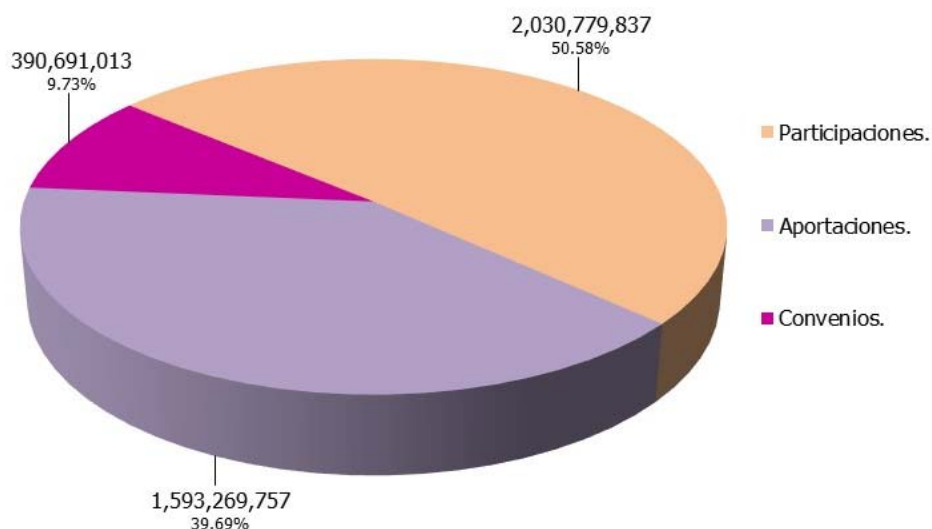


Gráfica 10.

e) Participaciones y Aportaciones.

En este periodo, dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, se ejercieron recursos por un total de 4 mil 14 millones 740 mil 607 pesos, de los cuales, en orden descendente, 2 mil 30 millones 779 mil 837 pesos corresponden a Participaciones, 1 mil 593 millones 269 mil 757 pesos a Aportaciones y 390 millones 691 mil 13 pesos a Convenios. En la gráfica 11, se muestra la distribución porcentual de este rubro.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(PESOS)
%



Gráfica 11.

9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 616 millones 281 mil 527 pesos. Del total ejercido en el periodo, 226 millones 371 mil 207 pesos se destinaron a la amortización de capital; 386 millones 958 mil 710 pesos para el pago del servicio de la deuda y 2 millones 951 mil 610 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

El ente público cuenta a la fecha con doce créditos bancarios, mismos que se pueden visualizar en la tabla 1:

- En agosto de 2012 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 333 millones 336 mil pesos, a una tasa fija de 8.11, con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2032. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 311 millones 202 mil 94 pesos.
 - En agosto 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 585 millones de pesos, a una tasa fija de 5.71 con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2018.
 - En agosto de 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 80 millones de pesos, a una tasa fija de 6.72, con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2018. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 57 millones 350 mil pesos.
-
-

-
-
- En diciembre de 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 1 mil 400 millones, a una tasa TIIE+0.64 con fecha de vencimiento al 05 de diciembre de 2031.
 - En enero de 2014 se contrató con Banorte S.A., un crédito por un monto de 800 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 15 de enero de 2032.
 - En febrero de 2014 se contrató con H.S.B.C. S.A., un crédito por un monto de 600 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2026.
 - En febrero de 2017 se contrató con Banca Afirme S.A., un crédito por un monto de 486 millones 500 mil pesos, a una tasa TIIE+0.94, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037.
 - En febrero de 2017 se contrató con Banco Interacciones S.A., un crédito hasta por un monto de 527 millones de pesos, a una tasa TIIE+1.60. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 514 millones 13 mil 628 pesos. Con fecha 31 de mayo de 2018, fue liquidado el saldo de la deuda, derivado de un refinanciamiento con Banobras.
 - En febrero de 2017 se contrató con Banco Interacciones S.A., un crédito hasta por un monto de 486 millones 500 mil pesos, a una tasa TIIE+1.60. Con fecha 27 de junio de 2018, fue liquidado el saldo de la deuda, derivado de un refinanciamiento con Banco del Bajío.
-
-

-
-
- En septiembre 2017 se contrató con Bansi S.A., un crédito por 58 millones de pesos, a una tasa de TIE+1.90 con fecha de vencimiento al 13 de septiembre de 2043.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco Multiva S.A., un crédito por 838 millones 500 mil pesos, a una tasa de TIE+0.91 con fecha de vencimiento al 18 de junio de 2033.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 482 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.90, con fecha de vencimiento al 22 de junio de 2036. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 342 millones de pesos.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banorte S.A., un crédito por 368 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.75, con fecha de vencimiento al 28 de junio de 2037.
 - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por 1 mil 71 millones 521 mil 598 pesos, a una tasa de TIE+0.02+0.47, con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2038. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 813 millones 130 mil 382 pesos.
 - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 512 millones 099 mil 710 pesos, a una tasa de TIE+1.04, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 511 millones 016 mil 061 pesos. El crédito deviene de un
-
-

refinanciamiento del financiamiento celebrado con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317013.

- En mayo 2018 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 484 millones 951 mil 157 pesos, a una tasa de TIE+0.95, con fecha de vencimiento al 11 de mayo de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 484 millones 678 mil 473 pesos. El crédito deviene de un refinanciamiento del financiamiento con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317014.
- En agosto 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 199 millones 650 mil 516 pesos, a una tasa de TIE+.47 + costo mercado (-0.18), con fecha de vencimiento al 19 de marzo de 2038. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 166 millones 152 mil 808 pesos.

10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por dos agencias calificadoras que son Fitch Ratings y HR Ratings de México.

El crédito con Banobras de largo plazo es evaluado únicamente por HR Ratings de México y tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

El crédito con Banco Multiva de largo plazo evaluado por HR Ratings de México tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Resultados fiscales balanceados.
- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

11.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

12.- Partes Relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACION	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANOBRAS S.N.C.					4,181,607,824	3,843,851,345	2,868,015,128	140,748,941	-	-
	BONO CUPON CERO	P17-0812123	TASA FIJA 7.03 + 1.08	31/08/2032	333,336,000	311,202,094	311,202,094	18,966,135	-	-
	FINANCIAR EL COSTO DE INVERSIONES PUBLICAS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN EL ART.47 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.	P17-0913115	TASA FIJA 4.47+1.24	03/09/2018	585,000,000	585,000,000	-	1,890,546	-	-
	FINANCIAR OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE LA POBLACION QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA , EN TERMINOS DEL ART.33 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.	A17-101346	FIJA 6.72	03/09/2018	80,000,000	57,350,000	-	381,532	-	-
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PUBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.	P17-1213160	TIIE + 0.64	05/12/2031	1,400,000,000	1,400,000,000	1,070,588,235	72,464,664	-	-
	FINANCIAMIENTO PARA RECONSTRUCCIÓN (BONO CUPON CERO).	GEM-LP-P007-2018	TIIE + 0.02 + 0.47	03/09/2038	1,071,521,598	813,130,382	813,130,382	30,863,105	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/007/2017).	P17-0317013	TIIE + 1.04	17/02/2037	512,099,710	511,016,061	506,941,609	15,639,579	-	-
	FINANCIAR OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS; AL AMPARO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS (PRGRAMA FONREC).	GEM-LP-P012-2018	TIIE + 0.47 + COSTO MERCADO (- 0.18)	19/03/2038	199,650,516	166,152,808	166,152,808	543,380	-	-
BANORTE S.A.					1,168,000,000	1,168,000,000	1,093,194,969	61,481,896	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0114007	TIIE + 0.90	15/01/2032	800,000,000	800,000,000	725,690,274	49,165,515	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	GEM/0032/2017	TIIE + .075	28/06/2037	368,000,000	368,000,000	367,504,695	12,316,381	-	-
H.S.B.C. S.A.					600,000,000	600,000,000	466,859,612	32,321,694	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0214021	TIIE + 0.90	28/02/2026	600,000,000	600,000,000	466,859,612	32,321,694	-	-
BANCA AFIRME S.A.					486,500,000	486,500,000	479,309,759	32,187,176	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	P17-0317015	TIIE + 0.94	17/02/2037	486,500,000	486,500,000	479,309,759	32,187,176	-	-
INTERACCIONES S.A.					1,013,500,000	1,000,513,628	-	38,670,248	-	-
	REFINANCIAMIENTO DE LOS EMPRESTITOS CELEBRADOS CON BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. Y BACOMER S.A.	P17-0317013	TIIE + 1.60%	17/02/2037	527,000,000	514,013,628	-	19,852,172	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0317014	TIIE + 1.60%	17/08/2037	486,500,000	486,500,000	-	18,818,076	-	-

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACION	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANCO MULTIVA S.A.					838,500,000	838,500,000	831,887,477	50,146,210	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0030/2017	TIIE + 0.91	18/06/2033	838,500,000	838,500,000	831,887,477	50,146,210	-	-
BANCO DEL BAJIO S.A.					966,951,157	826,678,473	822,407,041	31,112,342	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0031/2017	TIIE + 0.90	22/06/2036	482,000,000	342,000,000	340,759,520	16,240,558	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/008/2017).	P17-0317014	TIIE + 0.95	11/05/2037	484,951,157	484,678,473	481,647,521	14,871,784	-	-
BANSI S.A.					58,000,000	58,000,000	58,000,000	290,203	-	-
	INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA, MORELOS.	GEM/0028/2017	TIIE + 1.90	13/09/2043	58,000,000	58,000,000	58,000,000	290,203	-	-
FITCH MEXICO S.A. DE C.V.										1,566,645
HR RATINGS DE MEXICO S.A. DE C.V.										1,280,565
BANCO SANTANDER MEXICANO S.A.										104,400
TOTALES:					9,313,058,981	8,822,043,446	6,619,673,986	386,958,710	-	2,951,610

Tabla 1.